

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29751** *FISH AVENUE, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 104/2009, seguido en este Juzgado a instancia de D. Fernando Matías Jiménez del Toro contra la empresa Fish Avenue, SL se ha dictado auto con fecha 1/10/2009 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 9.742, 35 euros, Insolvencia Parcial que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090072541-1